

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre.	2 pesetas.	Extranjero, un año.. . . .	12'50 pesetas.
Resto de España, id.	2'50 "	Número suelto.	0'18 "
Ultramar, un año.. . . .	11 "	Id. atrasado.	0'23 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.
 Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, ó directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

Figueras 6 de Noviembre de 1886.

¡LOADO SEA EL SEÑOR!

Tras la amargura que devoraba nuestro corazon, tras las ansias con que esperábamos los telégramas que mitigaran el pesar que todos los buenos españoles experimentamos al saber la grave enfermedad que padece el egregio descendiente de cien reyes, D. Jaime de Borbon, han venido por último consoladoras noticias que han devuelto la tranquilidad á los desesperanzados, que ya veían á nuestra patria sufriendo los efectos de una terrible desgracia.

El pueblo leal, el verdadero pueblo español, que tiene encarnado en su corazon el sentimiento de una fé ardiente, ante el peligro terrible, levantó sus ojos hacia el trono del Altísimo y en verdad sea dicho, con la fé del que pide confiado, suplica, ora, redobla el fervor, y cual Abraham que trata de aplacar la ira del Señor, para que no reduzca á cenizas otra Pentápolis, ofrece un número de justos, los halla aun en esta tan corrompida España, y el Señor oye benigno sus ruegos y le concede la gracia.

Loado sea el Señor! Escrito está que no será sordo á los que de corazon le piden, y así ha sucedido hasta ahora. El partido tradicionalista, inspirado en su fin primordial, la Religion como base que ha de salvarnos del naufragio, apela á ella y por medio de ella, por medio de cultos de todas clases, sufriendo, si cabe, las befas y escarnios de la escuela materialista, ora sin cesar dia y noche, ofrece sacrificios, llora á lágrima viva para ser escuchado, no fia en la ciencia de los hombres, busca la medicina del cielo y logra sus deseos.....

Venid, racionalistas, venid vosotros que no podeis negar la gravedad que ha corrido el esclarecido enfermo, vosotros, que fingiendo caridad procurabais siempre presentar la gravedad en un grado *superlativísimo*, negando toda esperanza, ¿negareis aun los poderes de la gracia? ¿Negareis que la oracion, los sacrificios, las súplicas sirven mas que todos los medios que nos ofrece la humana ciencia? Os veo sonreir..... Es verdad; nada puede esperarse de los corazones secos que no fecundiza el torrente de la fé. Por esto para vosotros todo era inútil, la calentura era mortal, las fuerzas imposible de reponerse, la vida fijada en pocos minutos..... Esto es lo que en sí ofre-

ce la ciencia humana. Mas los tradicionalistas tenemos un más allá que los racionalistas, ante las desgracias en que vosotros sucumbís al menor contratiempo: contamos nosotros con un recurso infalible, que no miente, porque siempre su resultado está en armonía con el fin que se pide.

Por esto, consolador ha sido el espectáculo que estos dias ha ofrecido España toda. Desde la ciudad mas populosa á la aldea mas humilde, desde el tapizado palacio á la cabaña arañosa se ha levantado el mismo grito: *¡Misericordia, Señor, segun sea tu voluntad!*

¡Qué espectáculo!..... No parece sino que el cielo ha permitido el suceso para probar la fé del pueblo español y decir á los bastardos hijos del liberalismo que no han muerto los principios regeneradores que han de devolver á esta pobre patria sus glorias perdidas, su religion menospreciada.....

Se ha visto á la comunión tradicionalista en toda su fuerza, compacta y limpia de aquellas heces hipócritas, que usan el nombre de catolicismo con el de patria y libertad mintiendo lo primero para ceder á lo segundo, viva encarnacion del derecho nuevo, cuantas exigencias reclame á trueque de pisotear los sentimientos de integridad que tanta sangre y proezas cuesta á nuestra patria.

No nos apartemos del objeto que nos mueve. Con la actitud de las demás provincias y comarcas ha correspondido la nuestra como buena; y aunque se quiera suponer que el Ampurdan es el país clásico del liberalismo, en todas partes tambien, en todos los pueblos se han elevado plegarias al Cielo para el logro de la salud del bizarro Príncipe, objeto acariciado de halagüeñas esperanzas. Y realmente lo que sucede aquí parece un sueño. La reaccion tradicionalista es una realidad palpable y la gente, que va convenciéndose de la farsa liberal y del mentido progreso que á bombo y platillos de titiritero nos venden, se acoge á la tabla que ha de llevarla al puerto de su salvacion, mas ó menos pronto, pese á quien pese. Por esto, unido el régio enfermo á su causa, á su esperanza, los tradicionalistas ampurdaneses se sobresaltaron ante el peligro y probando su fé de buen españolismo juntó sus oraciones á las de todos sus hermanos, y como ellos ha visto escuchados sus ruegos.

Continuemos orando, si, orando siempre, que ya que el Señor está dis-

puesto á escucharnos, como nos lo ha probado, estemos seguros de que en adelante seremos tambien oidos; y así como hoy segun los órganos liberales era imposible la salvacion de D. Jaime y podemos confiar en que se ha salvado, mañana verán como el imposible de nuestro triunfo va á ser una realidad.

Entretanto ¡loado sea el Señor!

RUBEN.

LA GRAN NOVEDAD.

IV.

El mismo D. Miguel Sánchez, lector benévolo, concluye al fin por llamar *ley* repetidas veces al *Auto acordado*, si bien sosteniendo en seguida que esta ley "se derogó" á propuesta de las Cortes celebradas en 1789 para la jura del Príncipe de Asturias.

Pasado por hecho incuestionable que aquellas Cortes suplicaron á Carlos IV "que sin embargo de la novedad hecha en el *Auto acordado*, 5.º tít. 7, lib. 5.º, se sirviera mandar se observase y guardase en la sucesion de la monarquía dicha costumbre inmemorial, atestiguada en la ley.... 2.ª, tít. 15, Partida 2.ª..... publicándose *ley y pragmática* hecha y formada en Cortes, por la cual constase esta resolucion y la derogacion de dicho *Auto acordado*;" y no he de ser yo quien oponga ahora ni la falta de poderes que tenían los procuradores para tratar y votar este asunto, ni la informalidad que reinó en las brevísimas palabras que precedieron al acuerdo.

Únicamente haré dos preguntas: ¿Mandó Carlos IV, con anterioridad al 15 de Julio de 1805, observar y guardar la ley de Partida? ¿Publicó antes de esa fecha, la ley y pragmática, derogando el *auto acordado* de Felipe V?

Ante todo, bueno será recordar tu respuesta á las Cortes, que es como sigue: "Ordenaré á los del mi Consejo expedir la *pragmática sancion* que en tales casos corresponde y se acostumbra, teniendo presentes vuestra *súplica* y los dictámenes que sobre ella haya tomado."

Ordenaré, dijo el Rey, pera ¿se dictó la orden? Lejos de esto, al frente de la Novísima Recopilacion, se lee una Real Cédula de 15 de Julio de 1805, publicada en el Consejo, de la que resulta, que D. Juan de la Reguera Valdelomar, fué encargado de formar el nuevo Código, en cuyos trabajos, que reconoció por sí mismo el Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y

Justicia, D. José Antonio Caballero, sufrieron revisiones varias por una Junta de Ministros, dando el Comfisionado cuenta mensual á Caballero, "que instruido de todo, y *de las Reales intenciones*, le prevenía lo que "debía observar en los casos de duda."

Y la intervencion del Soberano, según esta cédula, llegó hasta el extremo de que, ya aprobados y rectificad los trabajos, no habían de imprimirse, sin remitir antes al "Rey *lista de los autos acordados* del Consejo, que *deberían elevarse á la clase de leyes en cada libro*, para resolver lo conveniente."

Más todavia: segun la Real Cédula, "se verificó el último examen de los doce libros *reconociendo todo lo aumentado, reformado y variado* en ellos," y poniéndolo en noticia del Rey con "las listas comprehensivas *de diferentes autos acordados* del Consejo, órdenes, circulares y otras providencias, que se habian estimado dignas de incorporarse *como leyes* en varios títulos de dichos libros, y necesitaban *elevarse á su esfera* por medio de la soberana sancion."

Sólo después de tan minucioso examen, vino el Rey en aprobar "la referida obra de la Novísima Recopilacion de las leyes de España, dividida en doce libros," de los cuales en el 3.º, (título 1.º, que trata del Rey y de la sucesion del Reino) "en vez de la pragmática derogatoria, pedida por las Cortes de 1789, figura la ley *fundamental* que la Nueva Recopilacion registraba como el 5.º título 7.º lib. 5.º de los Autos acordados, ó sea la ley de sucesion de Felipe V.

Inútil es que D. Miguel Sanchez, imitando á su compañero el *ciudadano* Marina, trate de quitar á este hecho la significacion que tiene, si el mismo Carlos IV declara que el ministro Caballero, instruido de sus *Reales intenciones*, previno á Reguera lo que debía observarse, y que el Rey personalmente recibió las *listas* de los autos acordados y órdenes, que como leyes habian de insertarse en cada libro.

Las palabras de Carlos IV alejan toda duda: "En 26 de Abril" —dice— "*señalé las que de dichas listas debian quedar como leyes.*"

Y aquí tienes, lector, como fué rechazada la peticion de las Cortes de 1789, diga lo que quiera el *ofertorio* de la *misa* de policia, y aunque lo contrario exijan los hervores de la olla del intendente, ó de la revista teológico-canónica publicada, "*no sin considerables sacrificios* hechos por su parte."

Santa es la *misa*, y muy buena la olla; pero una cosa es el derecho y la otra lo de *misa* y olla.

A. M. DE L.

LA ENFERMEDAD DE D. JAIME.

Hé ahí los telegramas recibidos desde nuestro último número:

Munich, 29 á las 11:20 de la mañana.

El auguste enfermo ha pasado la noche con tranquilidad; la inteligencia está mas despejada, el pulso animado, temperatura 38 grados y 8 décimas; su estado general presenta mas fuerzas; ofrece facilidad su alimentación. Se demuestran tranquilizadores los médicos profesor Zimser, Dr. Glaser y Dr. Messerer.—Dr. Coma.

Munich, 30 á las 10:10 de la mañana.

El príncipe ha pasado bien la noche; la calentura disminuye; el estado de fuerzas es satisfactorio.—Zeimsen, Glaser, Messerer, Coma.

Munich, 1.º Noviembre, á las 11:10 de la mañana.

Noche tranquila; bronquitis menor; menos calentura; las fuerzas aumentan.—Zeimsen, Glaser, Messerer, Coma.

Munich, 2 á las 5:20 de la tarde.

Ayer hubo aumento de calentura, pero la noche la pasó de una manera excelente y el estado de fuerzas es satisfactorio.—Zeimsen, Glaser, Messerer, Coma.

Munich, 3 á las 9:30 de la mañana.

El Príncipe ha pasado buena noche; sigue la misma calentura, apetito aumentado.—Doctores Zeimsen, Glaser, Messerer, Coma.

Munich, 4 á las 10 de la mañana.

Notable mejoría; temperatura 37 grados ocho décimas—Melgar.

Como ven nuestros lectores, fiados en la misericordia de Dios podemos ya casi entonar el *Te-Deum* en acción de gracias por haberse apiadado de nuestra pobre patria.

Nuestro amado Príncipe puede recaer, es verdad, ya que no ha entrado todavía en la convalecencia; pero si hemos alcanzado gracia ante el Señor las oraciones de la España tradicionalista arrebatada á la muerte una vida tan cara, hemos de confiar en que, no cesando de orar, alcanzaremos ver pronto el restablecimiento tan deseado.

Hasta que haya desaparecido todo peligro, continuará celebrándose cada día á las 8 de la mañana en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Iglesia parroquial, la misa de rogativas que ofrecen los tradicionalistas de esta ciudad para la salud del Príncipe.

Es admirable lo que está pasando en España, pues en todas partes continúan las rogativas con el mismo fervor que en el primer día. ¡Oración incesante y confianza en la misericordia de Dios!

Llamamos muy eficazmente la atención de la Autoridad sobre el escándalo permanente que ofrece el camino de circunvalación de esta ciudad en la parte que mira á la carretera del castillo, donde se ve menudear con frecuencia y sobre todo en los días festivos, á muchachos de diez y doce años y aun de menos edad que, en unión con los soldados, con todo descaro y sin recatarse de los transeúntes, penetran por aquellos andorrales donde, como es sabido, la prostitución, sin freno que la sujete, campa y se desarrolla impunemente á sus anchas. Imposible parece que esto pase á la luz del día, á la vista de todo el mundo, que todos vean el mal sin que nadie se

cure de aplicarle el remedio. Los padres de familia debieran formar una cruzada contra tan grave abuso que pone en riesgo las buenas costumbres, la salud y la vida de sus hijos: ellos debieran ser los primeros en presentarse ante la Autoridad, recabando de ello la más constante y escrupulosa vigilancia para extirparlo ó, cuando menos, ponerle un serio correctivo para aminorar sus desastrosas consecuencias. Las puertas de aquellas madrigueras de corrupción debieran tapiarse, siquiera la que, doblando la esquina de la torre que llaman el molino de viento, se ve en un rincón retirado y medio oculto, que se halla constantemente abierto, y es la red tendida á los inocentes que caen en ella en número harto crecido: una tarde de las últimas fiestas vimos á cinco abocados á aquella puerta de perdición. Debiera derribarse el lienzo de paseo que les oculta y les sirve de alcohete, y debiera finalmente darse órdenes severas y terminantes á las mugeres desvergonzadas que, dejándose ver por ahí, atraen con sus impúdicas maneras á la juventud incauta y aun á la misma niñez. Los padres deben hoy temblar por sus hijos niños mas que antes por sus hijos jóvenes. Es preciso cohibir pronto y con mano fuerte tanto desbordamiento de la prostitución; de otro modo aquel lugar, será convertido, si no lo es ya, en un pudridero de la inocencia. Dura, horripilante, y otra cosa más, si se quiere, es la palabra, pero anuncia una dura y horripilante verdad que importa sea bien conocida. Deber es de las Autoridades constituirse en tutores de los pueblos cuyo gobierno se les ha confiado en cuanto se relaciona con las costumbres públicas.

Accediendo al ruego contenido en la siguiente carta la reproducimos para satisfacción de los buenos católicos, que se alegrarán al ver vueltos al reino de la Iglesia á dos hermanos que se habían extraviado.

«Barcelona, 22 de Setiembre de 1886.

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Los infrascriptos en tiempos pasados cometieron la grave falta de apostatar de la Religión católica ingresando en la secta metodista, impulsados sin duda por la falta de fe y suficiente instrucción en los principios del temor de Dios, y especialmente por el deseo de hallar en ella un alivio para sobrellevar la miseria en que se encontraban.

Entonces caímos por nuestra desgracia en el grave pecado de enseñar el error protestante á varios niños de diferentes sexos en las escuelas que dirigimos, situadas una en la calle de Abaxadors de esta ciudad y otra en el barrio de Vall hermoso, perteneciente á la capilla protestante de la calle de Leganitos, n.º 4 de Madrid.

Posteriormente, por estar intranquilos nuestros corazones, y asistidos de la gracia de Dios, que nunca la niega á los que la solicitan del modo debido, hemos llegado á comprender que la verdad solo se encuentra en la Iglesia católica, [apostólica y romana, única verdadera; y habiéndola abrazado con todo corazón, y quedando de nuevo admitidos en su seno, despues de haber adjurado los errores protestantes y haber prometido permanecer siempre fieles á sus preceptos y enseñanzas, cumplimos plimos con uno de los más sagrados deberes que nos incumbe, para reparar en lo posible los escándalos que hemos causado con nuestra conducta, retractándonos ante las personas á quienes hemos manifestado las herejías, haciéndolo públicamente por medio de este periódico de su digno cargo de V., por no poderlo hacer personalmente ante aquellas á quienes hemos engañado con nuestras falsas enseñanzas; y declarando que no queremos otra dicha que la de vivir y morir siendo fieles á la Iglesia católica romana, entre cuyos afiliados hemos hallado la verdadera caridad que enjuga nuestras lágrimas y consuela nuestros corazones. Siendo nuestro deseo que esta retractación sea tan pública como posible sea, ya para reparar los males que hemos causado, ya para animar á que obren del mismo modo, entrando en la Iglesia católica, todos cuantos viven en las tinieblas del error, pedimos en el Señor á los periódicos católicos de nuestra nación que reproduzcan esta nuestra retractación al objeto de dar mayor gloria á Dios y satisfacción á nuestras almas.

A cuyo fin se repiten agradecidos y atentos sus humildes Q. B. S. M. — Fulgencio Ibáñez y Nicolasa Flaquer.»

VARIEDADES.

Hemos recibido de un ilustrado amigo nuestro de Palafrugell la siguiente poesía, que con gusto insertamos en nuestras columnas.

EL SUEÑO DE ISABEL LA CATÓLICA.

ROMANCE HISTÓRICO.

Empezaba la aurora matutina
De púrpura á teñir el firmamento;
Dulce murmullo que extasiaba el alma
Entre las hojas producía el céfiro;
Cargado de rocío el pajarillo
Batía sus alas soñoliento
Y saludando al día, el fresco ambiente
Hinchó con sus dulcísimos gorgoros
Y un rumor misterioso que brotaba
Del fondo de la tierra, y hasta el cielo
En hondas temblorosas ascendía,
De los espacios despertando el eco,
Era el suspiro que de amor henchida
La oración dirige al Dios Eterno.
Silencio sepulcral, calma profunda,
Se nota en el Alcázar de Toledo,
Que reposando está de sus fatigas,
Y hasta de triunfos el león guerrero.
En anchurosa y tapizada estancia
Sobre mullido y festoneado lecho
Duerme tranquila la inmortal señora,
De la patria del Cid el ornamento.
No ciñe la diadema, mas su frente
Iluminada está por los reflejos
De una corona de virtud y de gloria
Que los mismos arcángeles tejieron
Una cruz de riquísimos diamantes
Cuelga á la cabecera de su lecho,
Y á sus plantas airado y arrogante,
Entre sus garras empuñando el cetro,
De su noble y altiva soberana
El león castellano vela el sueño.
De repente la reina se estremece;
Un fulgor celestial el aposento
Parece iluminar, y las figuras
Que de sus padres los gloriosos hechos
Pregonan sin cesar, yerguen sus frentes
Animadas de bélicos alientos.
Es que Isabel se siente poseída
De una visión sublime. Que el deseo
Que consume su vida, se acrecienta,
Agigantando el ansia de su pecho.
Es que en las torres de la Alhambra ondea
La enseña del Profeta sarraceno,
Y la sombra grandiosa de Pelayo
Altivo la señala con el dedo:
Que es mengua para España que al Dios
No le esté consagrado todo el suelo. [santo
Y el mágico entusiasmo del caudillo,
Espíritu de empuje gigantesco,
Hierva en las venas de Isabel; y al punto,
Desplegando magnánima á los vientos
El estandarte de la Cruz, se agrupan
De Castilla sus ínclitos guerreros.
—«A Granada,»—les dice entusiasmada,
—«A Granada,»—los suyos repitieron.
El Cantábrico audaz alza su frente
Y vuela de su reina al llamamiento
Mientras Fernando al catalán bizarro
Congrega al grito de «desperta ferro.»
Y conforme la augusta soberana
Estas gratas visiones va sintiendo,
Crece su agitación, y llega á un punto
En que parece va á estallar su pecho.
Es que Mendoza, el Cardenal Mendoza,
Ha plantado la Cruz del Nazareno
En la torre más alta de Granada,
Y el ejército á sus mágicos reflejos
Entusiasmado grita: «Viva España»
Sus armas ante el Lábaro rindiendo.
Y el grito atronador los aires hiende,
Cruza el espacio, despertando el eco,
Desde la punta de Tarifa á Crous
Los ámbitos de España conmoviendo,
Y despertando del cruel letargo,
Surge la Patria como Atlante heleno,
Y cual rayo veloz su nombre solo
Hinche de gloria al Universo entero.
Intrépido Colon surca los mares
Buscando audaz un continente nuevo
Donde llevar la fé de sus mayores;
En tanto que Gonzalo, el Caballero
Modelo de virtud y de braveza,
Asombra á Ausonia con sus grandes hechos.
Y los viejos imperios se derrumban

De Pizarro y Cortés al golpe fiero;
Mientras tiemblan los mares protestantes
De la Invencible al destructor aliento,
Y la falange de Jesús abate
El poder indomable del Infierno.
No pudo más; despierta palpitando,
Trémulo el lábio, y suspirando el pecho,
Exclama entre sollozos: «Dios clemente,
Cuán grande es tu poder, yo te venero,;
Y á realizar heroica se abalanza
La gigantesca empresa de su sueño.
Mas ah! Patria querida: ya la sombra
Solo te queda de tus grandes genios.
¿Dónde están tus sagradas tradiciones?
¿Dónde la fé que devoraba el pecho
De tus nobles monarcas, y era prenda,
Prenda segura de tus grandes hechos?
¿Dónde reposan los sagrados manes
De aquellos tus cristianos caballeros?
Todo, todo pasó, y ahora abatida,
Como león indómito que al cielo
Dirije inútil queja, así te tienen
Los déspotas oscuros, que vendieron
Como vil mercancía tus honores,
Tu gloria y tu poder á bajo precio.
Llora, sí, Patria amada: llora en tanto
Que en tus hogares se conserva el fuego
Que aventando en un día las cenizas
Que cubren tus sagrados monumentos,
Brotos cual Fénix esplendente y pura
Y abrazando la cruz de tus guerreros
Al cielo reivindicques tu alto nombre,
Que en mal hora, gran Dios, envilecieron.

MODESTO HERNANDEZ VILLAESCUSA.
Palafrugell 12 de Setiembre de 1886.

GACETILLAS.

La necesidad de publicar el "Semanario" en una sola hoja, á causa del cambio de máquina de imprimir y traslación á otro local, y la confusión que esto debió producir han motivado que hubiese omisiones en la publicación de noticias mandadas á la imprenta. Por sensible que haya sido para nosotros no hemos podido evitarlo; pero confiamos en que continuará sin nuevo estorbo su marcha regular el periódico, que, como pueden haber notado ya nuestros lectores sale con tipos de letra enteramente nuevos, que en menor espacio dan mas lectura.

Una de las gacetillas, que con sentimiento nuestro dejaron de publicarse en su día, es la que daba cuenta del fallecimiento de nuestro querido amigo, el abogado D. Eusebio Serra de Traver, ocurrido el 12 de Octubre último. Pertenecía á varias Congregaciones religiosas, prueba inequívoca de su catolicismo práctico, y era socio del Centro de Católicos de esta ciudad. También formaba parte del actual Ayuntamiento, desde las últimas elecciones municipales. En su entierro hubo numerosísima concurrencia, señal evidente de las simpatías de que gozaba. Damos á su familia el mas sentido pésame, y rogamos á nuestros amigos tengan presente en sus oraciones el alma del finado. (R. I. P.)

Nos escriben de Cornellá dándonos cuenta de las brillantes y concurridísimas funciones que celebró la Juventud Católica de Bañolas en sus capaces salones para solemnizar la fiesta del Santo Patron de aquella villa S. Martiian. Estrenóse en su teatro el drama catalán *La Joya Banyolina* escrito por el Secretario de aquella Academia Sr. Castañer. Nuestro amigo D. Salvador Palau improvisó un discurso que entusiasma al numerosísimo auditorio, al pintar con la maestría que le es peculiar el esfuerzo heroico con que los hijos de la Cruz luchan contra la hidra infernal que se llama revolución mansa y fiera, habiendo tenido rasgos sublimes al parafrasear aquellas palabras, que son nuestra mas firme y segura esperanza: *Portae inferi non praevalerunt adversus eam*. Para nosotros son la promesa de Dios, que no puede faltar. Los racionalistas pueden verla confirmada por la historia de diez y nueve siglos. ¡Durante estos, cuántos colosos de piés de barro han caído con estrépito delante de la Cruz triunfante!

Tenemos noticias muy satisfactorias de S. Clemente Sassebas sobre los frutos de la misión que predicán los Rdos. PP. Maigí y Masó, de la Compañía de Jesús. Ha sido tal la concurrencia durante todos los días, que han tenido que predicar los Pa-

dres en la Plaza. De los pueblos vecinos acudían en procesion las muchedumbres ansiosas de oír las palabras de vida. Mañana, último día de la Santa Mision, se espera que será un día de gloria para el catolicismo. Se han acercado al santo tribunal de la Penitencia muchísimos que desde años habian opartado de él, recobrando la verdadera alegría y la perfecta calma que da una conciencia tranquila.

El último día del mes de Octubre consagróse durante los divinos Oficios con toda solemnidad esta parroquia al Sagrado Corazon de Jesús, según disposicion emanada de nuestro Excmo. Prelado. Predicó el Canónigo Dr. Vazquez.

Continúan las rogativas de los tradicionalistas de esta ciudad por la salud del Príncipe D. Jaime. Celébrase con esta intencion cada día á las 8 de la mañana una misa en la Capilla del Santísimo Sacramento.

El día de Todos los Santos, despues de un trídulo preparatorio, en el que predicó el Canónigo de la Iglesia Catedral de Gerona Dr. Vazquez, se verificó por la tarde en procesion la visita á las tres Iglesias de esta ciudad para ganar el santo Jubileo, habiendo sido las designadas la del Colegio de las M. M. Escolapias, la de San Baudilio y la Parroquial. Nada de particular ocurrió, fuera de encender las iras de ciertos liberales al ver á muchos centenares de caballeros y de señoras que con el rosario en la mano rezaban en alta voz por las calles más céntricas, por las que tuvo que pasar la procesion. ¡Bien por los católicos prácticos de Figueras!

Hemos recibido un ejemplar del libro *La pacificación social* publicado con licencia eclesiástica por Fr. Cayetano de Igualada. Forma un volumen en 8.º mayor de 172 páginas en el que su autor con sana y copiosa erudicion expone la presente situacion del mundo y demuestra cumplidamente su tesis de que solo en la vuelta á la legítima influencia del Catolicismo está la salvacion. Se vende al precio de 1 peseta en la *Librería y Tipografía católica*, Pino, 5, Barcelona, donde ha sido editado.

Nuestro queridísimo colega "La *Fidelidad Castellana* del 25 de Octubre fué denunciado por reproducir un artículo de *La Verdad* de Santander, titulado *La voluntad nacional*. Deseamos al compañero una pronta absolucion.

El tiempo sigue lluvioso, estando impregnada la atmósfera de un exceso de humedad, que perjudica grandemente la salud, de manera que son muchos los enfermos. Hay algunos casos de tífus, y de viruela, y muchas catarrales.

Varios vecinos de la calle de Ca- maño han puesto un farol cerca la parte extrema de la misma en que la iluminacion era de todo punto deficiente. Aplaudimos la mejora hecha por los dichos vecinos, puesto que se lo han de agradecer cuantos se hallen en la necesidad de transitar por aquellos barrios.

El colega del pacto en su último número dedica á la enfermedad del Príncipe D. Jaime un suelto, que rebosa gracia y delicadeza,—bien por el saleroso!—y concluye con estas palabras: "nos tiene perfectamente sin cuidado que viva ó que muera." Vamos, colega, que si sondeara bien su razon..... muchos cuidaditos encontraria V. en su fondo. ¡Como que ha de ser, Dios mediante, azote del libre-pienso, cuya propaganda dice V. que le conviene!

Porque el mismo colega anuncia que pronto se celebrará en Rosas un concubinato legal entre un libre-pensador y una joven católica, y con motivo del mismo dice que habrá fiesta y jolgorio y propaganda libre-pensadora, que es precisamente lo que á ellos—á los del periódico sinalagmático—les conviene!

Aquí hay de mas lo de de la joven cató- lica. Figúrense nuestros lectores que joven católica ha de ser la que consiente en dar su mano á un libre-pensador y para lograrlo firma una instancia en que manifiesta claramente no pertenecer á la Iglesia católica. Qué píldoras hace V. tragar, colega sinalagmático, á sus lectores para hacer propaganda libre-pensadora!

Y despues de abogar tan calurosamente por esta propaganda habla de un cura ita-

liano que obró como libre-pensador y como libre-actor con dos jóvenes, que el colega califica de *beatas*. Si la noticia no ha salido de aquella *Sociedad* que hay en Italia que paga á buen precio las infames calumnias contra el clero, regalamos al colega dicho cura, porque los católicos íntegros nada tenemos que ver con él, ni con Galeote, asduo lector de *El Resumen*, ni con ningun otro Judas que viva ya ó pueda nacer. Asi como le regalamos esas jóvenes *beatas*, que serian tan católicas como la del concubinato legal de Rosas. Los curas *masones*, los curas *liberales*, los curas *ilustrados* son tránsfugas del catolicismo, que se llaman *católicos* porque sí.

Enviados por el Sr. Rogent, Di- rector de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona, estuvieron en el próximo pueblo de Vilabertran en el mes de Octubre cuatro alumnos del cuarto y último grupo de aquella Escuela, entre ellos el hijo de esta ciudad, nuestro querido amigo don José Azemar, á fin de levantar minuciosamente los planos y recoger cuantos datos fuesen menester para el estudio de una restauracion de la antigua colegiata de dicho pueblo, siguiendo el arte del siglo XII, á que pertenece el monumento. Sabemos que dichos señores han quedado sumamente reconocidos al Sr. Cura-Párroco de Vilabertran por la amabilidad con que fueron recibidos y la solicitud en prestarles cuantos datos y medios han estado en su mano para llenar cumplidamente su comision. Parece que el Sr. Director de aquella Escuela se propone hacer que los alumnos en el último año de su carrera estudien y proyecten restauraciones de los más notables monumentos antiguos de Cataluña, habiéndose comenzado por la de la citada colegiata de Vilabertran, del templo de Hércules descubierto en Vich, y del Arco de Bará.

Dos telegramas, dos artículos del Código Penal y dos preguntas.

Madrid, 28 de Octubre.—Háblase de un incidente surgido entre los señores Llano y Persi y Sanchez Mira, padrinos del señor Malagarriga, Director de *El Progreso*, pero se agrava la cuestion que tiene pendiente con el Director de *La Opinion*.—*Madrid, 29.*—Se ha verificado el duelo entre el señor Perrojo, Director de *La Opinion*, y el señor Malagarriga, Director de *El Progreso*. Ambos señores dispararon simultáneamente á veinte pasos de distancia, luego á quince, interviniendo los padrinos, antes de disparar á diez pasos de distancia. Ambos han resultados ilesos.

Artículo 439 del Código Penal.—"La autoridad que tuviese noticia de estarse concertando un duelo, procederá á la detencion del provocador y á la del retado, si este hubiese aceptado el desafio, y no los pondrá en libertad hasta que den palabra de honor de desistir de su propósito."—*Artículo 440.* (Señala la pena en que incurre el matador en duelo, y el que causa lesiones y añade en el § 3.º) "En cualquiera otro caso se impondrá á los combatientes la pena de arresto mayor, aunque no resulten lesiones."

¿Si el duelo está comprendido en el Código como delito, por qué no se impide y no se castiga? ¿Y si no se cree inmoral ni delito, por qué no se tiene la franqueza de borrar del Código el capítulo IX del título VIII, libro 2.º?

Dice Luis Mejía: Veo que las leyes son contra los flacos como las telarañas contra las moscas.

El Santo Oficio ha dado en Roma un decreto prohibiendo clara y terminantemente á los católicos concurrir á las elecciones políticas en Italia. Ha irritado en gran manera á los liberales, desde los mestizos, que tambien abundan allí, para arriba.

Hace pocos días que la excelente revista *Repertorio eclesiástico*, que en Madrid publicaba el sabio é Ilmo. Dr. Ezenarro, salió en una hoja suelta anunciando que por causas ajenas á la voluntad de su director suspendia su publicacion. Lo sentimos en el alma, y deseamos que pronto reaparezca para defender, con la enteza de que tantas pruebas ha dado, la integridad de los principios católicos.

Demostracion de su celo en pro del bienestar de sns familias y buena educacion de sus hijos, acaban de dar los católicos de la villa de Olot. Es el caso que ha-

biéndose hecho pública la noticia de que iba á visitarles el tan tristemente célebre Gabarró para hacer su propaganda anti-clerical, secundado, segun rumores, por las propias autoridades locales, el pueblo en masa preparóse para darle la *bienvenida* que vergonzosamente le hiciera retirar de la poblacion. Asi preparados los ánimos y propagada en el día de la feria de S. Lúcas la noticia de la llegada del apóstata, los vecinos se dirigieron en su busca y confundiendo con un sujeto recién llegado, le siguen á gritos sin que establecimiento alguno quisiera admitirle, armándose un alboroto que no cesó hasta que pudieron convencerse de que el recién llegado era uno de aquellos populares oradores que, arrancando muelas y curando todos los males con sus específicos, se proponia hacer su Agosto durante aquellos días. De seguro desistirá el fundador de las escuelas laicas de visitar á los olotenses, como ha debido hacer con algunas otras poblaciones que saben apreciar bien cuáles son los resultados de la propaganda é instruccion anti-clerical. ¡Ojalá todas las poblaciones se hallaran animadas del noble celo de la católica Olot!

Parece haberse descubierto una planta, cuyo jugo se aplica con éxito en la curacion del cáncer. La planta se llama *avelos*, y su jugo muy irritante obra destruyendo los tegidos morbosos, que son reemplazados prontamente por botones sanos. Se encuentra en el Brasil, y se cree debe ser tambien abundante en Colombia. Se exportael jugo mezclándolo con un poco de ácido silíceo.

Ha pocos días debió atravesar el Canal de la Mancha, de Dover á Calais y viceversa, la lancha eléctrica Volta, que es la mayor de las que se han construido con propulsor eléctrico. Cuando la electricidad pueda sustituir al vapor, tendremos un peligro menos en la navegacion; la explosion de las calderas y consiguiente incendio del buque.

Desde que el ex-colapio Gabarró fué á La Bisbal á predicar el libro-pensamiento, aquella villa parece un campo de Agramante, á consecuencia de los ataques continuos de los *gabarronistas* á los católicos. Cansados estos de tanta impertinencia y atrevimiento, se han puesto á la defensiva. y han popularizado ya unas coplas que cantan los muchachos donde quiera que asoma alguno del *libre-pienso*, obteniéndose resultados sorprendentes. Por la muestra, puédesse juzgar de las otras:

Gabarró no tiene cuartos;
Va á buscar á la Bisbal.
El pueblo lo sabe y paga:
¡Qué pueblo tan animal!

ADVERTENCIA.

La Redaccion y Administracion del Semanario se han trasladado á la Calle de la Junquera, número 5.

SANTORAL.

- 8 Lunes Los Stos. Cuatro Martires Corona dos.
- 9 Martes. S. Teodoro mr. y la Dedicacion de la Basílica del Salvador en Roma.
- 10 Miercoles. S. Andrés Avelino cfr. y Sta. Trifosa mr.
- 11 Jueves. Stos. Martin ob. y fr. y Mena mrs.
- 12 Viernes. Stos. Martin papa mr. y Diego de Alcalá.
- 13 Sábado. Stos. Estanislao Koska y Homobou cfs.
- 14 Domingo XXII. Stos. Serabio mr. y Rufo primer ob.

Venta de varias fincas situadas en el término de esta Ciudad, inmediatas á ella.

Informará D. Florencio Junyer, procurador. 2-4

Se vende una tartana nueva ha- rata en la calle Nueva, número 1, en casa Parés, guarnicionero.

PROFESORA DE FRANCÉS. Dará lecciones de dicho idioma en casa y á domicilio.

Informarán en casa las señoras Casas, calle del Horno. 2

Don Alfonso Surribas y Pnjadas,

procurador de los Tribunales

DEL PARTIDO DE FIGUERAS

(Socio del Centro de Católicos de Figueras)

ofrece los servicios de su profesion al público y en especial al Clero y personas religiosas. Su habitacion y despacho, calle de Vilafant, número 52.

Cepas Americanas, Hipano-Americanas é Híbridas. Resistentes á la filoxera, al mildiu y al oidium.

Dirigirse á Vicente Solá de Besalú quien enviará gratis el prospecto.

Representante en esta ciudad D. Jnan Malleu.

Imp. de Campamar, Junquera, 5.

IMPRESA Y LIBRERÍA

de M. Campamar é hijos

Calle de la Junquera, núm. 5, Figueras.

En este establecimiento se encontrará un completo y variado surtido de objetos de escritorio, utensilios para dibujo, libros en blanco y de primera enseñanza, devocionarios con diferentes encuadernaciones, estampas, emblemas, etc., etc.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMACENES DE VINOS

de
MORELL Y FALP

EXPORTACION AL POR MAYOR,
Progreso, 27

AL POR MENOR Y Á DOMICILIO
Caamaño, 18-20

Esta casa, dedicada hasta ahora á la exportacion, quiere, ante la exigua produccion de este pais, que no le basta de mucho para consumo, dedicarse tambien á la venta al por menor y á domicilio.

Por su exportacion adquiere siempre y de antiguo los celebrados vinos de Benicarló y Alicante, en cuyas comarcas elabora el de MORELL Y FALP por cuenta propia, motivo por el cual puedo ofrecer vinos puros sin mezcla alguna de materias extrañas é inofensivos á la economia.

Con el servicio á domicilio en el almacén de la calle de Caamaño, 18-20, se facilita al comprador el envase, sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

Cuenta igualmente con existencias de vinos rancios, mistelas, granachas y otros generosos.

LEED, VED Y ADMIRAD

NO ESTAÑO, NO COBRE, NO VERDETE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata alfinide
¡TODO POR 20 PESETAS!

Se continua la venta de nuestros servicios de plata alfinide tan aplaudidos por el público español. Advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo objetos de estaño sin valor con el nombre de plata alfinide.

POR 20 PESETAS

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio, que hasta ahora se vendía por 60 pesetas. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6	magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide		
6	" tenedores "	"	"
6	cucharas para sopa "	"	"
6	" para té "	"	"
1	cucharon para sopa.	"	"
1	cucharon para legumbres "	"	"
3	copas para huevos hervids "	"	"
2	tazas de postres "	"	"
1	criba para té "	"	"
3	magníficos azucarerds "	"	"
6	hermosos apoyos para cuchillos "	"	"

42 piezas de plata alfinide, blancura garantida por diez años.
Su expedicion se hace con exactitud. Dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide
M. RUNDBAKIN, VIENA. TABORSTRASSE, 28. (AUSTRIA)

PASCUAL PERUCHO,

PROFESOR DENTISA,

de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y EX-GEFE DE TALLER DE LA CASA

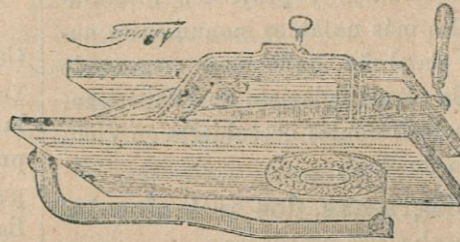
del doctor Preter de Paris, y premiado en varias exposiciones.
Calle Nueva, núm. 48, Figueras.

CURACION Y CONSERVACION DE LA DENTADURA POR LOS ADELANTOS
MÁS CONOCIDOS.

EXTRACCION	PROTESIS,	ORIFICACION
con el menos dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el dia con los protóxidos de azoe.	colocacion de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro. platino y Cautchuc superior y garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.	y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

Recoplaré aquí depaso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del Publico en general, y ademas que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.

CALADOS Y MARQUETERÍA.



Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados á industriales. Colecciones varias de los mejores dibujos.—Sierros, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envían Catálogos gratis y anco de porte.

CADIRA Y SOLAR, *Calle de Zurbano, 6, Barcelona.*

LA CONFIANZA.

ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES PARA SEÑORA

DE

JOSÉ MASSOT,

25.—PLAZA DE LA CONSTITUCION,—26.—FIGUERAS.

Se acaban de recibir las últimas novedades en lanerías y toda clase de adornos para vestidos de Señoras; como igualmente en los demás artículos propios para la presente habitacion. Contamos además con un precioso y variado surtido de Yutes, Fieltros eu pieza, Alfombras, etc., para el amueblage de habitaciones.

LA NUEVA COLONIAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

Á VAPOR

DEPÓSITOS GENERALES:

Madrid, Cármen, 1.—Barcelona, Hospital, 46.

SE REGALA UN MAGNÍFICO CROMO Á LOS CONSUMIDORES DE DICHO CHOCOLATE.

De venta en toda España y en Figueras en las Confiterías y tiendas de Comestibles de los señores Mariano Darner, Junquera, 14; Juan Riere, Perelada 19; Ramon Mach, Perelada 22; Viuda de Bofill, Nueva 68; José Bataller, Junquera 5 y Juan Oliva.

LAS PAPALLONAS.

Diálech pera ser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Mandri y Campamar.

Se ven en aquesta imprenta.

DOCTOR M. MENACHO,

OCULISTA,

Ha trasladado su gabinete, de la calle de Fontanella, número 30, á la calle del Cármen, número 30, 1.º, Barcelona.